

Supercines Portoviejo

LA CHICA DE LA CAPA ROLA 15H00 17H10 19H30 21H50

HARRY POTTER 15H10 17H50 20H30

QUE PASO AYER II 14H30 16H50 19H10 21H30

LOS PITUFOS 14H10 16H30 18H50 21H00

CAPITAN AMÉRICA 13H20 18H40 HARRY POTTER 16H00 21H20

LOS PITUFOS 14H40 17H00 19H20 CAPITAN AMÉRICA 21H40

CAPITAN AMÉRICA

LOS PINGÜINOS DE PAPA 14H20 16H40 19H00

21H10 EL GUARDIAN DEL ZOOLOGICO

HARRY POTTER 12H30

LOS PITUFOS 11H30

CAPITAN AMÉRICA 10H40

LOS PITUFOS

11H00 CAPITAN AMÉRICA

10H10

12H50 LOS PINGÜINOS DE PAPA 12H00

Supercines Manta

LOS PITUFOS 14H30 16H50 19H10 CAPITAN AMÉRICA

HARRY POTTER

QUE PASO AYER II 16H45 19H00 21H15

CAPITAN AMÉRICA 15H10 17H50 20H30

LOS PITUFOS 14H00 16H20 20H50

LOS PINGÜINOS DE PAPA 18H40

CAPITAN AMÉRICA 13H00 18H20 HARRY POTTER

15H40 21H00

LA CHICA DE LA CAPA ROJA 14H20 16H40 21H40

HARRY POTTER

LOS PITUFOS 12H00

HARRY POTTER 11H20

CAPITAN AMÉRICA 12H30

LOS PITUFOS 11H30

CAPITAN AMÉRICA

LOS PINGÜINOS DE PAPA

dicial

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



COMPAÑÍA CONSTITUCION DE LA **HERMANOS NEGOCIOS** Ш **NEGOHERLI**

La compañía NEGOCIOS HERMANOS LI S.A. NEGOHERLI se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTA ANA, el 09/Julio/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC. P.11. 0408 03 AGOSTO 2011

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1.00
- OBJETO: El objeto de la compañía es: LAADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE CADENAS DE RESTAURANTES.

Portoviejo, 03 AGOSTO 2011

Ing. Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F: 31938

VARIOS

R. DELE. JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE MANABI

APERTURA DE SUCESIÓN

Se pone en conocimiento del Público que el Dr. Pedro Cobeña Loor, Juez Décimo Octavo de lo Civil de Manabí, quien en Auto de Fecha 26 de Julio del 2011; las 16h50 declara abierta la sucesión intestada de los bienes dejados por el causante señor SEGUNDO ARTISTIDES ZAMBRANO ZAMBRANO, desde la fecha de su fallecimiento, ordenándose que se procesa al Inventario y Avalúo de los bienes dejados por el decujus.

Pedernales, 02 de Agosto del 2011.

ABG. RAÚL RAMIRO TIGUA SECRETARIO DEL JUZGADO XVIII DE LO CIVIL DE MANABÍ

REMATE

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABÍ ROCAFUERTE

AVISO DE REMATE

Rocafuerte, 1 de agosto del 2011, las 16h00. Agréguese a los autos el escrito que antecede. En lo principal y de conformidad a lo determina-do en el artículo 456 del Código de Procedimien-to Civil tenga lugar el remate del bien embarga-do el día Jueves 27 de Octubre del dos mil once, horas, el mismo que se llevará a efecto en la